

**ACTA DE CONSTITUCIÓN Y CONCRECIONES DEL BAREMO CONCURSO: VIA DE URGENCIA nº 13 Interino bajo la figura de Profesorado Asociado Sanitario (3+3). Curso 2022-2023.**

Concurso	<b>Nº13 2022/23 Interino</b> bajo la figura de PROFESOR ASOCIADO SANITARIO		
Área de Conocimiento:	<b>ENFERMERÍA</b>		
Departamento:	CIENCIAS DE LA SALUD		
Centro:	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD		
Categoría profesional:	Profesor Asociado <b>Sanitario (3+3)</b>		
Titulación requerida	Diplomado en Enfermería/Graduado en Enfermería		

En Burgos, a las 20:00 horas, del día 29 de noviembre de 2022 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección que ha de proponer la adjudicación de las plazas arriba referenciadas del Concurso Público número **nº 13** (2022/2023) por Vía de Urgencia convocado por Resolución Rectoral de **22 de noviembre de 2022** para la provisión de personal docente contratado temporal, en régimen de derecho laboral, en la figura de **interino bajo la figura de profesor asociado sanitario** de la Universidad de Burgos:

Cargo	NOMBRE Y APELLIDOS	Asistencia	Videoconferencia (1)
Presidente	D/D. <sup>a</sup> Jerónimo Javier González Bernal	<input checked="" type="checkbox"/>	
Vocal	D/D. <sup>a</sup> Jesús Puente Alcaráz	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Secretario/a	D/D. <sup>a</sup> Raúl Soto Cámara	<input checked="" type="checkbox"/>	

(1) marque la casilla correspondiente para aquellos vocales que hayan participado a través de videoconferencia.

Proceden a la constitución de la Comisión citada, con referencia a los contenidos de la convocatoria: "Para que la Comisión pueda constituirse y actuar válidamente, será necesaria la presencia de tres miembros entre los que se encontrarán necesariamente el Presidente y el Secretario, o en su caso de quienes les sustituyan." y " Los miembros vocales que actúen como titulares de las Comisiones de Selección encargadas de proponer la adjudicación de las distintas plazas de este concurso y que no pertenezcan a la plantilla de PDI de esta Universidad, podrán optar entre desplazarse a esta Universidad para actuar o hacerlo desde su lugar de origen, mediante video-conferencia."

Los presentes miembros manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015 de 01 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público.

El/la Secretario/a,

SOTO CAMARA  
RAUL -  
71267373X  
Firmado digitalmente  
por SOTO CAMARA  
RAUL - 71267373X  
Fecha: 2022.11.29  
22:51:00 +01'00'

Fdo.: Raúl Soto Cámara

El/la Presidente/a,

GONZALEZ BERNAL  
JERONIMO JAVIER -  
13137875E  
2022.12.01 09:00:27 +01'00'

Fdo.: Jerónimo Javier González Bernal



**ACTA DE CONSTITUCIÓN Y CONCRECIONES DEL BAREMO CONCURSO: VIA DE URGENCIA nº 13 Interino bajo la figura de Profesorado Asociado Sanitario (3+3). Curso 2022-2023.**

Una vez constituida, se procede a la deliberación sobre la provisión de las plazas, y acuerda las siguientes concreciones sobre el BAREMO de MÉRITOS aplicables a las plazas:

<b>INTERINO bajo la figura de PROFESOR ASOCIADO SANITARIO (CIENCIAS DE LA SALUD DE ACUERDO A CONCIERTO UBU-SACYL)</b>		
	Punt máxima (por apartado)	Baremo (p. máx)
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
<b>1. EXPERIENCIA PROFESIONAL</b>	<b>45</b>	<b>45</b>
1.1.-Años de experiencia y dedicación temporal	30	
1.2.- Título de especialista	5	
1.3- Desempeño de funciones de gestión, premios o distinciones	10	
<b>2. MÉRITOS DOCENTES (se valorarán de forma especial los adquiridos en la Universidad de Burgos)</b>	<b>25</b>	<b>25</b>
2.1.-Docencia en titulaciones oficiales universitarias (área / áreas afines). Publicaciones y ponencias en congresos de carácter docente	20	
2.2.-Docencia en títulos propios universitarios y en titulaciones oficiales de ámbito no universitario	4	
2.3.-Impartición de cursos	1	
<b>3. DOCTORADO.</b>	<b>20</b>	<b>20</b>
3.1. Título de Doctor/a	18	
3.2. Programa de doctorado o cursos de doctorado o suficiencia investigadora realizados	2	
<b>4. ACTIVIDAD INVESTIGADORA</b>	<b>5</b>	<b>5</b>
4.1.-Participación en proyectos y contratos.	1,5	
4.2.-Publicaciones derivadas de la actividad investigadora y patentes.	2,5	
4.3.-Presentación de comunicaciones en congresos y otros méritos de investigación.	1	
<b>5. OTROS MÉRITOS</b>	<b>5</b>	<b>5</b>

<b>PUNTUACIÓN <u>MÍNIMA</u> PARA CONTRATACIÓN DE CANDIDATOS:</b>	<b>30</b>
<b>PUNTUACIÓN <u>MÍNIMA</u> PARA FORMAR PARTE DE LA BOLSA DE TRABAJO:</b>	<b>30</b>

En Burgos, a 29 de noviembre de 2022

El Secretario,

SOTO CAMARA  
RAUL -  
71267373X

Firmado digitalmente por  
SOTO CAMARA RAUL -  
71267373X  
Fecha: 2022.11.29  
22:51:24 +01'00'

Fdo.: Raúl Soto Cámara

El Presidente,

GONZALEZ BERNAL  
JERONIMO JAVIER -  
13137875E

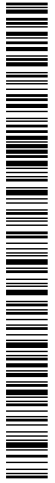
Fdo. J. Bernal

2022.12.01 09:00:55  
+01'00'

Fdo. Jerónimo Javier González Bernal



ID DOCUMENTO: FvdCqQ1rCCgwiwCkgrigU/11Igy=  
Verificación código: <https://sede.ubu.es/verifica>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	02-12-2022 09:51:57
SOTO CAMARA RAUL	29-11-2022 22:51:00
SOTO CAMARA RAUL	29-11-2022 22:51:24
GONZALEZ BERNAL JERONIMO JAVIER	01-12-2022 09:00:27
GONZALEZ BERNAL JERONIMO JAVIER	01-12-2022 09:00:55